

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Viérnes 16 de Setiembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gacetilla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.399.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

LA VERDAD

Santander 15 de Setiembre de 1887.

INTOLERANCIA.

VI.

Nada ó casi nada es lo que debemos á nuestros padres segun la carne, relativamente á lo que á Dios debemos.

Nada ó casi nada (siempre relativamente hablando) lo que de ellos hemos recibido; nada ó casi nada lo que de ellos podemos esperar; pequeños los premios que pueden concedernos; insignificantes los castigos que pueden imponernos.

No hay términos de comparacion entre lo que debemos á Dios, y lo que á nuestros padres debemos; entre lo que de Dios esperamos, y lo que de nuestros padres esperamos; entre los castigos que Dios pueda imponernos y los que nuestros padres nos impongan.

Y, sin embargo, que al hombre más paciente se le coloque junto á otro cuya habitual tarea sea la de insultar, denigrar y calumniar al padre del primero, y se verá como éste apura todos los recursos de su ingenio y de sus fuerzas hasta hacer callar al injuriador del autor de sus dias.

Y no habrá seguramente quien censure al hijo que vuelve por la honra de su padre ultrajado.

Al contrario; todos encontrarán razonable y justa su conducta, y caerá sobre su frente un estigma de vergüenza y villanía si de otro modo obra.

Tan adherido está al corazon humano ese sentimiento de repulsion hácia los que manchan y ennegrecen la buena memoria de los autores de nuestros dias!

¿Pues cuál no debe ser nuestro enojo y cuán grande nuestra indignacion al escuchar de labios soeces esas atroces injurias que á Dios inferen los hombres impíos?

¿No debemos dirigir nuestros esfuerzos á borrar esas manchas que sobre la humanidad caen con tamaños insultos, y á evitar que esos actos se repitan?

Desde luego, y hé aquí al hombre intole-

rante; hé aquí al intransigente; hé aquí al intemperante que todo lo sacrifica, que de todo prescinde, que á todo trance y cueste lo que cueste quiere que á Dios se le rinda culto y le irrita que á Dios se injurie y vilipendie.

Este sentimiento de intolerancia es natural en el hombre, aun suponiendo el absurdo de que la idea de la Divinidad sea falsa.

Aun cuando, como dijo Lucrecio, y con él algunos sábios de similor de nuestros dias, la idea de la Divinidad se derive del sentimiento de terror que infunde en el hombre la contemplacion de los truenos, rayos, huracanes, terremotos y demás fenómenos atmosféricos y meteorológicos que hacen brotar la idea de que existe allá arriba un ser superior que desata sus iras contra los hombres prevaricadores; aun suponiendo ese absurdo, eso servirá también para demostrar que la intolerancia religiosa es un sentimiento natural en el corazon humano.

En efecto; cuanto mayor sea el miedo que un ser nos infunda, tanto mayor será nuestro cuidado en procurar no irritarle, y evitar los castigos á que nos haremos acreedores si le enojamos.

Es evidente que pondremos todo nuestro empeño en no darle el más pequeño disgusto, en obedecerle, en cumplir sus preceptos, en no hacer lo que él nos prohíba; en alejar de él, en una palabra, cuanto pueda servirle de pretexto para descargar sobre nosotros todo el rigor de su furia formidable.

Y como quiera que cuando truena y relampaguea todos ven y oyen los relámpagos y truenos; y cuando se siente un terremoto en una comarca, á todos alcanzan sus terribles efectos; y cuando sopla el huracan en un país determinado, le mismo destruye unas haciendas que otras, de aquí que no solo procurará el hombre evitar por su parte motivos de enojo á la Divinidad, sino que hará lo posible para que otros no le ofendan, puesto que los castigos igualmente alcanzan á él que al prevaricador.

Esto, ya lo hemos dicho, suponiendo el absurdo de que la idea de la Divinidad sea falsa, y solo se derive del terror que infun-

den en el hombre los fenómenos de la naturaleza.

Así que al presenciar uno de esos ataques insensatos que se perpetran contra el Creador y Señor de todas las cosas, el hombre se horroriza, y siente en su corazon un deseo vivísimo de castigar al que de tal modo provoca la Divina venganza.

Mírese como se mire, el hombre es naturalmente religioso, y, por ende, naturalmente intolerante.

RODRIGO.

Con gancho.

Cogemos del afín continuo.

Pero no: pueden leerse errores, pueden leerse falsedades, desatinos, porquerías, pero no obscenidades, y confesamos que no juzgamos lícito trasladar á nuestro periódico la *Pacotilla* de ayer, en que continúa la *Asamblea costurera* con la que vá á divertir á sus lectores.

Esto nos excusa el trabajo de leer *La Voz*, pues ya hemos encargado que nos la entreguen cuando diga algo que merezca contestarse, como por ejemplo, cuando repongan á su director ó salga absuelto de las actuaciones que contra él se sigan, ó cuando se encargue Estrañi de la direccion del periódico.

En cuanto al alcalde de Matienzo, nuestros plácemes por las censuras de *La Voz*, á quien duele lo accidental, aunque ella no sufra los accidentes, como enemigo que es de ciertos procedimientos.

Todo *peccata minuta*, con dos cc, y no con una, como escribe el periódico del contador suspenso ó suspendido de la Diputacion provincial.

Así, así, *Aviso*. No sabemos donde hemos echado una *piadosa* noticia que cogimos de este periódico y que demuestra que se sube á mayores é intenta hacer la competencia á *El Atlántico* emprendiendo el camino de los *bombes* á los predicadores, cuando ejercen su sagrado ministerio. Muy bien; continúa, y dentro de poco podrás hacer *certe periódico diario*.

Y podrás publicar cartitas... No eres ciertamente más malo que aquél y con el mismo derecho hubieras sido contestado.

—«Voy á leerle á V. dos sonetos»—decía un *quidam* á un célebre crítico—«para que me indique V. cuál es el mejor.»

Antes de terminarse la lectura del pri-

mero: «El otro es el mejor,» interrumpió el oyente.

Peor no cabia.

El dia ménos pensado van á leer nuestros lectores el siguiente suelto:

«Habiéndose encargado *El Atlántico* y *La Voz Montañesa* de la defensa de nuestras doctrinas, bajo la direccion de respetabilísimas personas, deja de publicarse LA VERDAD.»

Que esto que anunciamos va á suceder, nos lo hace presumir la conducta de esos dos periódicos tachando de irrespetuosos á los carlistas, aunque no sean intrasigentes.

Cogemos:

«¿Anden ustedes con el respeto que tienen los carlistas á los dogmas y á los Sacramentos de la Iglesia!

La Fé escribe:

«or fin, el matrimonio del monstruo conservador es un hecho.

¡Adios política conservadora!

Ya se la llevó el demonio.»

Como ellos no manejan

más que el insulto

y con esta arma atacan

á todo el mundo,

de sus dicterios

ni siquiera se libran

los Sacramentos!»

¿Ven ustedes el ataque á los Sacramentos? Pues yo tampoco.

Antes, para ponderar que uno era listo, se decía que veía crecer la yerba, que distinguía si el caldo era de pollo ó de polla, que sabía de qué color era el aire; desde hoy se debe decir: es como *La Voz*, que vé lo que no existe.

Peccata minuta: para que aprendas á escribirlo, te lo repetiremos.

Copiamos del *Boletín de Comercio*:

«El 18 de Marzo último se remató, ante el Juez de primera instancia de esta capital, entre otras fincas, una procedente de los propios del ayuntamiento de Voto, pueblo de San Miguel, barrio de Lueva, cuya tasacion de 87 pesetas se elevó en la subasta á 1.000.

Nos consta que el rematante recurrió en Junio á la Direccion del ramo (dos meses despues del remate) en cuya fecha no había llegado á Madrid el expediente, que fué reclamado de oficio.

Ha trascurrido medio año y el asunto está aún sin resolverse, perjudicándose, con tal retraso, al interesado.

En vista de lo expuesto ¿no podria el Delegado de la provincia, que tanto celo é inteligencia demuestra en sus actos administrativos, influir

—107—

anco *La Voz Montañesa*, otro solapado y atrevido *El Atlántico*. Periódico tan merecedor de los calificativos y otros más duros, que un detalle solo basta para definirle.

Cuando publicó LA VERDAD la noticia de que el Sr. Liñan se encargaba de la direccion de nuestro periódico, la dió también ese... papel, pero equivocando el apellido. La intencion se comprendia, como se vió más claro cuando al decirle nosotros que rectificara se calló. Es lo más cómodo, lo más noble y lo más digno.

Desde ese dia no han dejado ni un instante de mortificar á nuestro amigo, propalando contra él las mayores calumnias, de corrillo en corrillo, y relamiéndose de gusto (ésta es la palabra propia) cuando en el asunto de que estos dias hemos hablado (1) creia poder haber algo que nos ofendiese.

Lo hemos provocado á discusion franca; no ha aceptado, y valiéndonos de un arma periodística

(1) La visita hecha á un amigo nuestro que es redactor de LA VERDAD.

—106—

LA VERDAD del 25 de Agosto:

LAS VERDADES AMARGAN.

Lo sentimos por ellos.

Sentimos de todo corazon que haya gentes que no teman ofender á Dios Nuestro Señor ó á su Religion Sacrosanta, á toda ley divina y humana, y que, sin embargo, se incomoden y sulfuren porque se les dedique unas coplas que no dicen ni la mitad de lo que de ellos puede decirse.

Recordarán nuestros lectores las nobles y levantadas frases que el querido amigo nuestro que dirige actualmente LA VERDAD publicó en este periódico con su firma el 10 de Julio, y en las que de todo corazon saludaba á los habitantes todos de esta nobilísima Montaña.

En esas mismas líneas decía, aunque no era momento, que venia á combatir, á pelear, y que bastaba que viese un periódico liberal para que desde el primer instante le censurara. Así lo hizo desde el primer número y ni un momento ha dejado de combatir á los dos enemigos encarnizados que en Santander tienen nuestras ideas: uno

—103—

de un partido, de una fraccion política, el heraldo y postulante de sus pretensiones, y como sentó y demostró el autor inmortal de *El Criterio*, ni dicen, ni pueden, ni deben decir la verdad.

Véase si puede haber cosa más contraria que ésta para el que ante todo y sobre todo, quiere ser católico y defensor hasta morir de la verdad: y considérese también con cuánto temor empezaré hoy á ser periodista, protestando, doliéndome, renegando de serlo, y cuánto no necesitará del consejo de los unos, de la experiencia de los otros, de la benevolencia de todos. Benevolencia de todos, sí, aunque no sea su amigo, aunque desde hoy mismo me miren como su irreconciliable adversario.

No seré yo amigo suyo, quizás desde el instante mismo de aparecer mi nombre, le desprecien ó le maltraten: no he de seguirles por ese camino, ni, háganme lo que me hagan, han de perder el título que desde hoy les doy de amigo, como habitantes de esta noble Montaña, como

PAPELES.—18.

para que este añejo y olvidado asunto se resolviera en bien del Tesoro y del público?»

Paciencia necesita el interesado que desde Marzo aguarda la aprobacion del remate, sin que á la hora que es se sepa que ha llegado todavia á la direccion de Ventas.

Las cosas de Palacio van despacio. Se nos antoja que ha de ser curiosa la historia del tal expediente, como se desprende de lo que arroja el suelto que dejamos copiado, de haber sido tasada la finca en ochenta y siete pesetas (!) y de haberse elevado á mil el tipo de adjudicacion.

Aquí queda espiciada la «obstruccion» sin necesidad de ir á Cuba á saberlo.

Lo que falta aclarar, porque ha quedado en el misterio, es la «razon de la sin razon» de haber salido el Sr. D. Tomás J. de Diaz de la comision de Ventas de esta provincia, antes de la tasacion, pues parece, sino miente la crónica, que este caballero no estaba conforme en que se diese un valor tan bajo á la finca.

Bueno sería que, para quitar todo pretexto á la maledicencia, se hiciese luz en el asunto, y aun que se instruyese expediente en averiguacion del paradero del otro, y al mismo tiempo para poner en claro todo lo ocurrido en el particular desde el principio, esto es, desde antes de proceder á la tasacion de la repetida finca.

Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal).

Londres 14.—Los parnellistas han dirigido esta noche una serie continuada de ataques violentísimos al gobierno con motivo de la prision del diputado O'Brien, denunciando los horribles tratamientos de que es objeto en la prision. Con este motivo se ha pedido se abra una informacion parlamentaria que ponga en claro si es cierto lo denunciado. El gobierno se negó en absoluto, lo que dió origen á un serio escándalo.

París 14.—Mañana publicarán los periódicos de esta capital el manifiesto del conde de París. En este documento se harán varias declaraciones que influirán directamente en la marcha de la política actual de Francia.

Londres 14.—El escándalo de la cámara de los Comunes fué de tal magnitud que el presidente tuvo necesidad de expulsar y despojar de sus derechos á dos diputados. Los insultos al presidente han sido expresivos y muy frecuentes. No hay ejemplo alguno de sesion semejante.

Berlin 14.—Por el lenguaje de la prensa alemana y rusa se viene en conocimiento de que la tirantez de relaciones entre ambas naciones ha cesado.

La Gaceta de Alemania del Norte, dá seguridad á Rusia de que Alemania jamás ha pensado en contrarrestar la política rusa de Bulgaria. El Diario de San Petersburgo, ha de puesto en un todo su actitud hostil á Alemania y Turquía se muestra en sus decisiones contemporizadora con la política de Bismarck y agresiva contra Bulgaria.

¿Querrá la Rusia reconciliarse con el Papa?

Muchos individuos, miembros de la Iglesia nacional, así lo esperan, oponiéndose únicamente á ello el Czar. Pedro el Grande decia con rudeza

salvaje: «Yo sólo reconozco como Patriarca legítimo al Obispo de Roma; y pues le negais obediencia, yo seré vuestro Patriarca, y á mí solo obedecereis.»

Y sus sucesores han exigido igual sumision. La Iglesia rusa no es totalmente cismática como la de Oriente; su estado actual es debido á la ignorancia. Todos los dogmas católicos, áun la primacia pontificia, constan en sus libros litúrgicos; y el culto de María sigue sin alteracion. Esperamos de tan excelsa Señora la reconciliacion con Roma el dia en que pueda la nacion con su clero librarse de la tiranía del poder civil.

El Papa juzgado por sus enemigos.

Vean nuestros lectores en qué términos apreciaba M. Spuller, en la República francesa, la situacion creada al Papa por los acontecimientos.

«Poco á poco, gracias á su paciencia, á su moderacion y á su habilidad, ha llegado á cambiar la situacion del pontificado en el mundo. Exteriormente es siempre «prisionero» en el Vaticano. Pero para el que mira al fondo de las cosas, el Pontífice romano, jefe infalible indiscutido de todos los católicos del universo, está en posesion de una autoridad moral más grande que nunca, y si esa autoridad no sirve para volver á abrir las sesiones del Concilio y á proclamar definiciones doctrinales, sirve para reconquistar en los negocios humanos una influencia que pudo por un momento creerse decaída hasta el punto de perderse.

«Cosa extraña! Precisamente de la Alemania, tan amenazadora para los católicos en la época de las leyes de Mayo y del Kulturkampf, es de quien el Pontificado ha alcanzado los mas serios resultados. Nosolamente M. de Bismarck no dice ya con la altanería y la rudeza germánicas, el famoso «Nosotros no iremos á Canossa» de 1873; sino que él mismo elige por árbitro de sus diferencias con España al Papa Leon XIII, volviendo así á traer de su propia mano á la accion diplomática al soberano desposeido de sus Estados temporales, á quien se creia excluido para siempre de las combinaciones y del juego de la política.

«Esa fué una gran victoria. El Papa despojado, como él se lamenta, de su dominio temporal, aparece así como uno de los principales é inevitables factores de la diplomacia exterior, como de la conducta interna de los gobiernos, y esta es la ocasion de preguntar á los desatentados que declaran que el catolicismo es ya una potencia decaída, una cantidad despreciable, ¿qué es lo que piensan del papel que el porvenir parece reservar al jefe espiritual de los católicos?»

(De nuestro corresponsal.)

París 13.

Mañana habrá Consejo de ministros presidido por el Sr. Rouvier.

Algunos periódicos oficiosos desmienten la noticia que circuló ayer de la dimision del ministro de Marina y Colonias Sr. Barbey; pero otros sostienen que el viaje de este último en momentos que el frio empieza á asomar sus narices, es más que sospechoso.

De los soldados enfermos del cansancio de las maniobras del 17º cuerpo de ejército, ha muerto uno en el hospital de Villefranche, llamado Planté.

En cuanto á los supuestos espías, el bávaro que estaba preso como tal, ha sido puesto en libertad, desde el momento que sus declaraciones han sido reconocidas exactas. El pobre hombre bien recordará su piadoso viaje al santuario de Lourdes, y es probable que tendrá pocas ganas de volver.

Como dijimos las grandes maniobras han tocado á su fin; muchos soldados de la reserva, ya han recibido la licencia para volver á sus hogares.

Ahora la atencion pública está fija en los simulacros que dirigirá el general Boulanger, y en las grandes maniobras del 9º cuerpo de ejército, las cuales tendrán lugar en Tours; se dice que el general Ferron partirá el jueves para esta villa. El general Carrey de Bellemare, tendrá la direccion general de las citadas maniobras. El cuerpo que figurará ser el enemigo, será mandado por el general Famont. Los 50 oficiales que asistirán en los referidos simulacros, salen esta noche de París en tren especial, y en direccion á Londres.

S. M. la reina doña Isabel II, despues de haber asistido á la celebracion de la misa en la capilla del palacio de Castilla, se dignó recibir á las personas de mas confianza deseosas de felicitar el regreso de la augusta señora. Luego S. M. almorzó con su augusto esposo D. Francisco de Asís.

Pasado mañana jueves se celebrará en París el casamiento del Sr. Cánovas del Castillo con la señorita de Osma, hija de los marqueses Puentegrande y Sotomayor. El ilustre hombre de estado ha llegado á esta capital sin ruido alguno.

Ayer noche llegó en París, otro personaje ruso, el señor conde de Nesselrode, gran maestro de ceremonias de la corte imperial de Rusia.

Doña Mercedes de Campos, y Mielvaque. —Los detalles que ayer prometiamos sobre doña Mercedes de Campos, y Mielvaque son los siguientes:

La ex-condesa de San Antonio continúa siendo víctima del grupo de audaces que se hicieron cómplices de su rapto. Todos estos individuos é individuos, (entre estas últimas, una alta dama de nacimiento oscuro, pero que hoy ostenta un apellido de nobleza) pasan la vida más alegre del mundo, y no hay distraccion que no se invente para aturdir á la pobre jóven, que segun el señor Rubau Donadeu, acabará por volver al redil.

Se nos asegura que el individuo que dirigió el rapto es un español de noble cuna, muy listo en esta clase de operaciones. Un mes antes de caer doña Mercedes en manos de sus raptos, el español aludido, cuya precaria situacion no es un misterio para nadie, llevó á una de sus hijas á un colegio de mucho lujo, situado en los alrededores del lugar en que se realizó la audaz conspiracion que debia dar por resultado el reparto de los millones de doña Mercedes. Pues bien; la hija del inteligente padre no estuvo más que un mes en el mencionado colegio, que sirvió de punto de observacion.

Crónica nacional.

La Gaceta del 14 contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto sobre una competencia.

GUERRA.—Real decreto autorizando al director general de Ingenieros para la compra directa de los materiales necesarios durante cuatro años en la comandancia de Valencia.

Otro, autorizando al mismo director general para la adquisicion de la arena necesaria con destino á las obras del fuerte de San Marcos en Guipúzcoa.

Real orden disponiendo que el brigadier don Miguel Correa cese en el despacho interino de la subsecretaría de este ministerio.

FOMENTO.—Real decreto concediendo los ascensos de escala en el cuerpo de ingenieros de Montes en virtud del fallecimiento de D. Saturnino Briones, inspector general de segunda clase de dicho cuerpo.

hijos de este antiguo Solar de la castellana hidalguía.

Por aquello que se ama más al hermano ó al amigo, cuanto más desgraciado se le vé, los que creemos que no es la tierra el centro de las almas, los que hablamos y escribimos por la mayor gloria de Dios, nos interesamos más por el el que vemos víctima de la desgracia más grande que puede acontecer en este mundo, el pecado: y tratándose de periódicos políticos, del más peligroso de todos, el liberalismo. Por eso, y como se ha llegado al punto de tener á los que lo profesan con pertinacia, como eternos y publicanos, segun el consejo evangélico, desde el momento que cojemos la pluma les combatimos, les señalamos como centro de corrupcion, y esto, lo repetimos por espíritu de verdadera caridad, por ellos mismos y por los dignos descendientes de aquellos no domados cántabros y egregios montañeses, que tanta gloria dieron á nuestra España amadísimas, cuando no tenían más enseña que las que simbolizan estas palabras: Dios, Patria y Rey.

Que ellas vuelvan á ser las que inflaman los

corazones de todos, como son las que mueven á mis amigos los tradicionalistas de esta tierra, y de toda la Península, á los que envío, con un respetuoso saludo, el abrazo más cariñoso.

JOSÉ DE LIÑAN Y EGUIZABAL.

10 Julio, 87.

CON GANCHO.

Esta sección la dedicaremos á la política liberal, ó lo que es lo mismo, á las miserias y pequenezes que constituyen y forman su vida; por eso la damos ese título, pues solo con gancho pueden recogerse sus noticias y escritos. Para empezar, léase el adjunto suelto, que si no se ha publicado en la prensa liberal, no habrá sido seguramente por falta de ganas de su autor, etc.

(Aquí es donde hemos sacado á la vergüenza las impiedades francas de La Voz y las encubiertas de El Atlántico.)

le hemos dicho en verso algunas cosas que Santander sabe, y como las verdades amargas han hecho... pero no queremos decir lo que de honra á cualquier pueblo culto.

En la imposibilidad de dar las gracias individual y personalmente á cuantos vinieron ayer nuestra redaccion para saludar al querido amigo nuestro que dirige LA VERDAD por el brutal atropello y cobarde emboscada de que pudo ser víctima ayer tarde, se las damos por este medio asegurándoles que estimamos de todo corazón sus cariñosas pruebas de simpatía.

LA VERDAD del 26 de Agosto.

¡BENDITO SEA DIOS!

Firme en mi propósito de no tener el periódico que accidentalmente dirijo como medio de exhibirme, no quiero rebajarle ni rebajarme tratando á discutir la relacion de los hechos por ahí se propalan, y que ha publicado la prensa enemiga.

—Otro, declarando jubilado al inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos Canales y Puertos D. Antonio María Jaudenes y Piñero.

—Real orden mandando anunciar á oposicion la cátedra de mineralogía y zoología aplicada á la farmacia vacante en la Universidad Central.

—Otra, disponiendo que se provea por oposicion la plaza de profesor numerario de carpintería y muebles vacantes en la escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona.

—Otras, mandando adquirir con destino á bibliotecas públicas ejemplares de las obras tituladas Guia práctica del diplomático español y Tratado de traccion en vias férreas.

GOBERNACION.—Real orden encargando del despacho de los asuntos de la direccion general de Beneficencia y Sanidad á D. Castor Ibañez de Aldecoa.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio referentes al personal de jueces de primera instancia.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 14.

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi estimado y respetable amigo: Grandes desusadas son las muestras de regocijo que vienen desde ayer dando todos los periódicos liberales, y desde La Union Católica hasta los más radicalmente republicanos, é inútil es decir que para que haya tal unanimidad de alegría, que ha abierto un paréntesis en las rencillas de las huestes del liberalismo en periódicos de tan diversos matices, ha sido preciso que se imaginase algo que pueda dañar á su enemigo comun é irreconciliable, esto es, á la comunión tradicionalista. Y así es en efecto.

La Union Católica apareció antes de anoche de tiros largos y bajo el título de Derrota del integrismo publicó una carta que recientemente ha dirigido el Prefecto de la Sagrada Congregacion del Indice explicando el alcance del fallo de la misma Sagrada Congregacion dicto en diez de Enero último, aprobando y alabando el opúsculo del prelado sardá El liberalismo es pecado, condenando y mandando recoger los ejemplares del folleto del Sr. Pazos El proceso del integrismo. En la carta del Sr. Prefecto no se revoca el fallo de la Sagrada Congregacion; aprobado fue el opúsculo del insigne sardá y condenado y recogido el folleto del Sr. Pazos. Unicamente dice en la mencionada carta que lo aprobacion del opúsculo El liberalismo es pecado no es extensiva á partido político determinado, por que la Sagrada Congregacion no entendió deber entrar en este asunto.

Como V. vé la cosa no es para que los mazorcos echen las campanas al vuelo y nos den por derrotados y muertos. Todo menos eso, que hay sol en las bardas y todavia falta algo y algo para que el liberalismo concluya con la España tradicional.

Pero es el caso que La Union Católica dio á la carta del Sr. Prefecto de la Congregacion del Indice el alcance de una revocacion del fallo de la misma de fecha de 10 de Enero, y como es natural los periódicos liberales que no de sean otra cosa que un pretexto para procurar el desprestigio de todas las cosas que tocan á la Iglesia, han tomado como moneda corriente las alegorías mestizas y se han dedicado á cometer todo género de irreverencias contra la Sagrada Congregacion del Indice.

La Iberia órgano del hermano Paz dá las gracias al Sr. Prefecto de dicha Congregacion por el servicio que el periódico fusionista entiendo de que dicho Prelado ha prestado al liberalismo. El País periódico republicano dice que los fallos de la Sagrada Congregacion se renuevan en pen-

juicio de un partido que se llama católico y con el solo objeto de consolidar las actuales instituciones; y por el estilo los demás periódicos.

Es, pues, responsable *La Union Católica* por su afán de arriar el áscua á su sardina, de todas las irreverencias, de todos los insultos, y de toda la bafa de que está siendo objeto la Sagrada Congregacion del Índice por parte de la prensa liberal; y si mi voz no fuese la más desautorizada entre los católicos, me atrevería á aconsejar que se busque por las personas de buena voluntad algun medio para que cesen estos escándalos y para que desaparezca todo pretexto al equívoco.

La carta del señor Prefecto de la Congregacion del Índice tiende, segun en ella se dice, á tranquilizar á los autores de cierta Exposicion á Su Santidad. ¿No es de creer tuviera por lo menos igual acogida otra exposicion no suscrita por seis, ni por ocho personas alarmadas, sino por miles y miles de católicos que trabajan sin descanso para impedir que el liberalismo se acabe de apoderar de España?

Repito que carezco de autoridad para dar consejos. Emito una opinion particular y nada más. Suyo afectísimo.—T.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 14 de Setiembre.

En los círculos políticos se comentaba de distintos modos una conferencia que esta mañana han celebrado los Sres. Cassola y Balaguer. Se asegura que ha revestido extraordinaria importancia.

El señor Gonzalez Olivares ha conferenciado con el ministro de Ultramar, habiéndose dado algunos pormenores del estado de la Isla de Cuba cuando ocurrió su destitucion.

La noticia dada por *El Globo* relativa á que en Granada ocurrió una colision en el cuartel de San Gerónimo, por negarse los soldados á tomar el rancho, entablandose una lucha entre éstos y los oficiales y cabos, de los que resultaron ocho oficiales muertos, ha sido desmentida en los círculos oficiales.

El Sr. Moret llegará á Madrid el día 18, deteniéndose en Avila el 17.

Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Zaragoza, participando que en la mañana de hoy se reunieron algunos obreros, recorriendo en son de manifestacion la capital. A estos se fueron agregando otros hasta hacer que fuera el acto de alguna importancia. Su actitud fué pacífica, y pedian trabajo y el más pronto comienzo de las obras del canal de Tamarite. Despues se disolvieron sin que ocurriera incidente alguno.



El subdelegado del señor duque de Madrid en las Baleares, Excmo. señor marqués de Reguer, acaba de tener una pérdida irreparable: una hija suya de quince años, que era el encanto de toda la familia, ha fallecido.

Le enviamos el más sentido pésame, y pedimos á Dios que le dé fuerzas para sobrellevar con resignacion tamaña desgracia.

También el 22 del pasado falleció en Valladolid un hermano del consecuente brigadier carlista señor Barrasa, el respetable Pray Tomás Vicente Barrasa y Márcos, de la Orden de San Benito.

Acompañamos al señor brigadier en el sentimiento.

Y por último, hemos sabido la muerte de la señora doña Manuela García de Prada, esposa del catedrático D. Lorenzo de Prada Hernandez, señora emparentada con amigos nuestros.

Los fieles del Arciprestago de Almendralejo (Badajoz) regalan al Padre Santo, con motivo de sus Bodas de Oro, un riquísimo misal, verdadera obra de arte.

El Maestro de Capilla de Valencia ha tenido el feliz pensamiento de ofrecerle con tan fausto motivo una preciosa coleccion de música religiosa, que es una brillante muestra del tesoro que encierra el archivo de aquella Iglesia Catedral y de los inspirados maestros que han desempeñado aquel cargo.

Y es sumamente notable, tanto por la delicadeza del objeto, como por su valor intrínseco y artístico, el regalo que las señoras bilbainas ofrecen á Su Santidad: éste consiste en una preciosa alfombra para su despacho, compuesta de pedazos bordados por diferentes señoras y señoritas de Bilbao, alternándose en el dibujo los atributos de la Tiara con las iniciales del Papa. El fondo de la alfombra es blanco como las vestiduras que usa Su Santidad.

El día 8 del corriente se inauguró con gran solemnidad en Orense la estatua erigida por aquella provincia al más ilustre de sus hijos, el Rdo. P. Feijóo, creador de la crítica en el siglo XVIII. Con tal motivo, la Comision encargada de honrar la memoria de dicho sabio beneditino ha celebrado lucidos y magníficos festejos.

En los primeros dias del mes próximo de Octubre tendrá lugar en Talavera de la Reina la inauguracion del monumento que por suscripcion nacional se ha erigido en dicha localidad á la memoria del ilustre hijo de la misma, el insigne his-

toriador Rdo. P. Juan de Mariana, de la Compañía de Jesus.

Varias familias italianas residentes en Barcelona han celebrado en estos dias una solemne funcion en desagravio de la ocupacion de Roma por las tropas italianas y para pedir á Dios que pueda el Papa recobrar en breve el poder temporal que le fue usurpado.

El día 3 del corriente se celebró en la capilla del Palacio episcopal de Oviedo la consoladora ceremonia de abjurar sus errores religiosos y profesar la fé católica el joven protestante don Armando Willen y Poldarman, natural de Spaerdán (Holanda).

Se anuncia como probable que el Reverendo Arzobispo de Granada convocará en breve un Concilio, al que concurrirán los Obispos de aquella provincia eclesiástica para ocuparse de ciertas cuestiones disciplinarias, concernientes á aquel clero catedral y parroquial.

También se asegura que el venerable Obispo de Barcelona, tan pronto como termine la santa pastoral visita que actualmente está haciendo á algunos pueblos de su diócesis, convocará un Sínodo diocesano.

El Rdo. Padre Fita, de la Compañía de Jesus, en su última excursion científica hecha á La Guardia (Toledo), visitó la cueva donde fué crucificado y muerto por unos judíos el Santo Niño Cristóbal, patrón de dicho pueblo, que en su pasion y muerte fué la imagen más perfecta de nuestro Redentor; y lleno de admiracion y uncion evangélica dirigió la palabra al pueblo, enardeciendo la fé y la veneracion que tributan aquellos habitantes á su santo patron, dando por resultado que impetraran de Su Santidad se extendiera á toda la Iglesia el rezo del inocente mártir, circunscrito hoy á las diócesis de Toledo y Madrid-Alcalá, y á que celebren con gran solemnidad el cuarto centenario de su muerte con lucidas fiestas religiosas.

Crónica local.

A las 9 de la mañana de ayer salieron en coche de Bilbao para esta poblacion las comisiones provincial y municipal, que marcharon el lunes á aquella villa.

A las dos y media de la tarde de ayer se incendió la chimenea del palacio episcopal de esta ciudad, logrando apagarla al poco rato dos bomberos que acudieron inmediatamente.

Ayer ingresaron en el hospital de San Rafael tres mujeres, una de ellas esposa de un músico del regimiento de San Marcial; de las otras dos, una es de Torrelavega y la otra de Reinosa. A un niño de esta última se le admitió también en la casa de Caridad.

Tres jóvenes que en la tarde de ayer se estaban bañando en el boquete del arenal que dá frente al establecimiento de la calle de la Gándara fueron denunciados y puestos á disposicion de la alcaldía.

Ayer fueron encerrados en la perrería seis nenes que anteanoche se entretenían frente al correo en arrojar barro á los transeuntes. ¡Inocentes! tan jóvenes... y tan sucios.

Ayer no se nos proporcionó ninguna noticia en el gobierno civil de la provincia.

En la noche de ayer entró en bahía un torpedero que lucía un foco de luz eléctrica, de la que se sirvió para atracar en una machina de Maillano.

Anteayer dijimos que dos hombres habian robado en el convento llamado *La Canal*, siendo así que el robo se efectuó en la casa-habitacion de D. Antonio Fresnedo, Cura párroco de citado pueblo de Vega y capellan del citado convento de *La Canal*.

Música.

Programa de las piezas que la banda de San Marcial tocará hoy de 8 1/2 á 10 1/2 de la noche en la plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble en la zarzuela *El Salto del Pasiego*.
- 2.º Polka, *Amelia*.—Vazquez.
- 3.º Entreacto y danza de bacantes en la ópera *Filemon*.—Gounod.
- 4.º Sinfonía, *Si yo fuera Rey*.—Adam.
- 5.º Vals del *Caballero de Gracia*.—Chueca y Valverde.
- 6.º *Una Velada en la Glorieta*, danza.—Coma.

En el tren-correo llegó ayer á esta ciudad el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, en compañía del Sr. Provisor.

El secretario de S. S. I. salió á esperarle á la estacion.

Una noticia seca de *El Atlántico* de ayer:

«Yer tarde llegó al convento de Hano el reverendo Padre provincial de Capuchinos Fray Joaquin de Llavanas, de regreso de su viaje á las Carolinas, donde dejó fundada una mision, segun ya saben nuestros lectores.»

Nuestro querido compañero *El Tradicionalista*, de Pamplona, correspondiente al día de anteayer, dice:

«Solemnísima fué la funcion que ayer se celebró en la iglesia del convento de los PP. Capuchinos para dar gracias á Dios por el feliz regreso del Rmo. P. Provincial de la Orden, de la visita que ha hecho á las misiones establecidas en las islas Carolinas. Celebró la misa el Rmo. Padre Provincial y en ella pronunció el ilustre señor canónigo Magistral D. Tomás Fornesa un notable discurso que abrazó dos extremos: el viaje del referido Padre á las remotas islas citadas y la profesion religiosa que iban á hacer é hicieron despues de la misa dos novicios del mismo convento. Uno de estos es de Zugarramurdi. El Rmo. P. Provincial dirigió despues una fervorosa súplica al Sagrado Corazon de Jesus.»

Y en otra noticia agrega: «En la madrugada de hoy habrá salido el Rmo. P. Fr. Joaquin de Llavanas, Provincial de los Capuchinos, para Elizondo de donde regresará esta noche.»

¡Qué adelantado y bien enterado vive *El Atlántico* respecto á ciertas noticias!

Necesita pronta reparacion la alcantarilla que está á la parte nordeste de la fuente del Río de la Pila, pues se encuentra en muy lamentable estado.

A un niño que entró en una bolera de la calle de Río de la Pila, un sujeto que allí habia le golpeó, causándole una rozadura en la pierna, por lo que fué denunciado á la alcaldía.

En el libro verde del principal habia ayer varias denuncias; una mujer de la calle de Cisneros por insultar á dos convecinas suyas, llamando la atencion de todo el vecindario con sus palabras mal sonantes; un muchacho por inventar á diario juegos con que ganar los cuartos á otros de su edad; dos carreteros por ir montados en sus carros; unas vendedoras de queso y manteca que promovieron un gran escándalo en la Plaza Nueva; otras dos mujeres por la misma causa en la Cuesta de Garmendia; otra por limpiar un pantalon en la fuente de Becedo, etc., etcétera.

Desde las 8 de la mañana de ayer falta de su casa el niño Jesus Diaz, de 6 años de edad, cuyos padres viven en la calle de Búrgos, 22 y 24.

Hasta el día 30 del corriente mes, el billete de ida y vuelta en primera en el tren de recreo entre Madrid y Santander, solo costará 40 pesetas y 25 en tercera, siendo el billete por 20 dias, á contar desde el que sea expedido.

Ayer fueron conducidos al gobierno civil por carecer de cédulas personales varios individuos que llegaron á esta poblacion en los coches de línea.

Ha tomado posesion de la escuela de Villayuso D. Fernando S. Terán, que se encontraba en Villayuso, y de esta interinamente D. Gerónimo Lasarte.

Por órden del señor gobernador de esta provincia se ha comunicado al ayuntamiento de Miengo ingrese en la caja de fondos de primera enseñanza las cantidades que adeuda al maestro que fué de aquella escuela D. Benito Montero.

Audiencia.

Ante la seccion primera se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el juzgado de Torrelavega, contra Adriano Iglesias Salas.

El señor teniente fiscal calificó los hechos sumariales como constitutivos de un delito de hurto y de autor al procesado, para quien pide, por concurrir una circunstancia agravante, la pena de dos años, once meses y once dias de presidio correccional, accesorias y costas.

El abogado defensor, Sr. Molino, interesó la absolucion libre de su patrocinado, por creer que el hecho no constituye delito.

Segun sentencia de la misma seccion, dictada en causa procedente del juzgado instructor de Santoña, seguida contra Pedro Setien Martinez, ha sido condenado éste, como autor de un delito de insultos á un agente de la autoridad, con una circunstancia atenuante en su favor, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y al pago de las costas procesales.

Por la seccion segunda se ha publicado sentencia absolviendo libremente á José Fernandez y Fernandez, Donato Llata Pelayo y Ramon Gonzalez Rebollar, procesados en el juzgado de instruccion de esta ciudad, del delito de lesiones graves por imprudencia temeraria que se les imputaba.

Atalaya.
Al salir el sol.—Viento SO. flojo.—Mar llana.—Horizonte despejado.—Cielo cubierto.
A las dos de la tarde.—Viento NE. fresco.—Mar rizada.—Horizonte despejado.

Semáforo.
A las ocho de la mañana.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo ofuscado.—Barómetro, 763.—Termómetro 19.
A las tres de la tarde.—Viento E. 2.—Mar rizada.—Cielo despejado.—Barómetro, 62 más 1.—Termómetro 20 cero.

Crónica Religiosa

Santo de hoy.—Santa Eufemia, San Cipriano y San Juan de Mata.

Telégrama.

Madrid 15 (4'45 tarde).
La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:
Interior, 65'60.
Exterior, 65'40.
Amortizable, 83'80.
Billetes de Cuba, 101.

GRAN SURTIDO

de imágenes religiosas, sacras, sagrados Corazones de Jesus y Maria, marcos y molduras de todas clases, espejos de última novedad.
Depósito de cristales, lisos, colores y muselina, todo á precios muy arreglados.
Correo 2.—F.º PEDRAJA.—Correo, 2.

Banco de España.—Sucursal de Santander.

Desde el día 19 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en la caja de esta dependencia se pueden presentar para su envío al cobro, los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 vencimiento de 1.º de Octubre próximo.
En igual forma se presentarán los títulos á que haya correspondido la amortizacion, en virtud del sorteo celebrado el día primero del corriente.
Santander 15 de Agosto de 1887.—El Secretario, Ramon Esquivias.

IMPORTANTE.

En el despacho de don Pio Aizcorbe, calle de Carbajal número 8, y en el de Alfredo Calleja, cajon número 72, de la plaza de los Mercados

Se vende carne, de

- pechos, faldas y agujas de vaca y ternera á 40 céntimos el medio kilo.
- Piernas, chuletas y brazuelos á 50 céntimos el medio kilo.
- Carne de cebon, sin hueso, á 60 céntimos el medio kilo.
- Ternera de pierna y chuletas de lomo, á 30 céntimos el medio kilo.
- Ternera y chuletas sin hueso, clase superior, á elegir, á 80 céntimos el medio kilo.

RACALAO SUPERIOR LEGÍTI-
mo, aceitunas en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates á brazo y de fábrica, fideos, y pastas de primera para sopas y otros varios objetos como azúcares, aceite, conservas, garbanzos y arroces, etc. Recomendamos visiten por lo módico de sus precios, el establecimiento de ultramarinos LA PERLA, número 10, Atarazanas, de Manuel Sierra Castillo. 3

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.
Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.
V. VALDERRAMA y C.ª
Daoiz y Velarde número 27, Santander.

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—También tienen cafés y tés de superior calidad.
Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 39

SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall también se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.
BECEDO, 9, almacén. 2
Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extension a New York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

VERACRUZ.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.
De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.
Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.
Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Antiescrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares—imples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarriedo; D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigrañoso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y de los soporatos los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorías, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
 - D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
 - D. Eusebio Elguera, Tableros.
 - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
 - D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
 - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
 - D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
 - D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
 - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
 - Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
- No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
El célebre cateirático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, coocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.
Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.
Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.ª.—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2
Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, a las 1'45 tarde.
Para Bilbao, a las 3'30 t.
Para Torrelavega, a las 5'45 t.
De la estación del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.
El de Torrelavega, a las 9'40 m.
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.
Mixto, hasta Bárcena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.
Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.
Expreso (lúnes y viérnes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.
Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.
Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano:
De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.
Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.
De Santander al Cespedon, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.
Del Cespedon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra DON JOSÉ ESTRAÑA.

Informes del Ministerio fiscal y acusación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.